



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. Florentino Bautista Hernández**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2018-2019

**C.P.C. Diamantina Perales Flores**  
Vicepresidente General

**C.P.C. Mario Enrique Morales López**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Mario J. Ríos Peñaranda**  
Presidente de la Comisión de Fiscal

**C.P.C. Ernesto Manzano García †**  
Coordinador responsable  
(En su memoria)

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## NOTICIAS FISCALES

### SHCP / Programa de colaboración para la simplificación del cumplimiento tributario de plataformas de transporte urbano y entrega de alimentos

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) lograron un acuerdo de colaboración con representantes de las principales plataformas digitales que ofrecen servicios de transporte urbano y entrega de alimentos.

El acuerdo tiene por objetivo que los impuestos generados por esas actividades sean retenidos y enterados al SAT por la plataforma, facilitando significativamente el cumplimiento tributario para los usuarios.

Este proceso es resultado de varios meses de trabajo conjunto, en el que representantes de las plataformas colaboraron con funcionarios de la SHCP y el SAT en el diseño de la regla Administrativa 3.11.12, publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 29 de abril.

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/programa-de-colaboracion-para-la-simplificacion-del-cumplimiento-tributario-de-plataformas-de-transporte-urbano-y-entrega-de-alimentos-201062>